



LICEO BICENTENARIO
“RECTOR ABDON ANDRADE COLOMA”
TRADICIÓN E INNOVACIÓN
Arturo Prat 369 Fono (64) 322437 Fax 320826 Casilla 100 LA UNIÓN
E. Mail : liceoandrade@gmail.com www.liceoraac.cl
DIRECCIÓN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

LICEO BICENTENARIO

“RECTOR ABDÓN ANDRADE COLOMA”

- LA UNIÓN -

ABRIL 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN		2
I. MARCO FILOSÓFICO		3
1. Visión		3
2. Principios y valores		3
3. Misión		3
4. Perfiles		4
II. MARCO SITUACIONAL (Análisis FODA)		5
Alumnos		5
Docentes		6
Padres y apoderados		7
Asistentes de la educación		8
Equipo directivo y técnico		9
Establecimiento y entorno		10
III. MARCO OPERATIVO		11
1. Resultados Institucionales		11
A. Metas y resultados		11
B. Resultados y Estadísticos Titulados		12
B.1 Modalidad Técnico Profesional		13
B.2 Premios, Reconocimientos, certificaciones y logros.		14
B.3 Detalles de redes, convenio de apoyos y proyectos		15
2. Metas		16
Áreas PROCESO: Gestión de Recursos		17
En el Contexto de Ciclo anual		18
IV. PLAN DE ACCIÓN		19
1. Área Gestión Pedagógica		20-21
2. Área Liderazgo		22-23
3. Área Convivencia Escolar		24-25
4. Área Gestión de Recursos		26-27
5. Área Resultados		28

INTRODUCCIÓN

El Liceo BICENTENARIO “RECTOR ABDÓN ANDRADE COLOMA” de La Unión, Provincia Del Ranco, Región de Los Ríos, fue fundado en 1934 para satisfacer demandas educativas de los jóvenes de ese entonces. Hoy, es un establecimiento de Educación Media Polivalente que durante su vasta trayectoria (TRADICIÓN), ha sabido adecuarse a las nuevas y actuales necesidades que la sociedad chilena ha impuesto a la educación, lo que le ha significado mantenerse actualizado en la esfera curricular y metodológica, en perfeccionamiento de docentes, en equipamiento y en normativa interna (INNOVACIÓN). En su calidad de establecimiento de Educación Media y de carácter polivalente, canaliza los intereses tanto de los jóvenes de la comuna y de otras aldeañas, que aspiran a continuar estudios superiores (Área Humanístico-Científica), como de aquellos que desean obtener un título de Técnico de Nivel Medio en una de las tres especialidades que ofrece: Conectividad y Redes, Administración y Contabilidad (Área Técnico Profesional). A partir del año 2011 el liceo comenzó a impartir igualmente Enseñanza Básica iniciando su implementación con Séptimo Año.

El presente documento contiene la actualización del Proyecto Educativo correspondiente al año 2023. La visión, misión y los objetivos tanto el General como los Estratégicos definirán las adecuaciones de la acción educativa para el período académico indicado.

La configuración de la Visión y la Misión se concretó en función del análisis de los distintos factores, tanto internos como externos (FODA) que influyen y determinan nuestra labor educativa.

Desde el año 2005, ingresamos a la Jornada Escolar Completa, la cual nos ha permitido:

- Programar una cantidad de cursos de acuerdo a la capacidad real de las salas de clases existentes.
- Reorganizar la estructura administrativa.
- Aumentar la carga horaria del alumnado.
- Desarrollar actividades recreativas dentro del horario.
- Implementar un internado que permita a las alumnas del sector rural continuar en el sistema.

En el año 2012 la institución ingresa al Proyecto Liceos Bicentenario de Excelencia impulsado por el Gobierno de ese año, a través del Ministerio de Educación. Este hecho le ha permitido desarrollar un programa académico centrado en el aprendizaje, para 7° y 8° Año Básico junto a 1°, 2° y 3° Año Medio en ambas modalidades, especialmente en las asignaturas de Lenguaje y de Matemática .

Asimismo la unidad educativa se ha incorporado al beneficio de la Ley SEP en forma paulatina y recibirá por este ítem durante el presente año recursos adicionales por los alumnos prioritarios desde 7° Año de Enseñanza Básica a 4° Año de enseñanza Media. En este contexto se desarrollará un Plan de Mejoramiento Educativo centrado en la consolidación de “Sistemas de Trabajo a partir del Ciclo anual de mejora continua” pero teniendo en consideración el **nuevo enfoque a cuatro años (PME 2023-2026)** planteado por el MINEDUC a fin de avanzar en la optimización de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Las labores curriculares y extracurriculares se realizan dentro del marco de los valores seleccionados por la comunidad liceana como prioritarios. Tales valores: respeto, solidaridad, honestidad y puntualidad, que se desarrollan transversalmente a través de todas las actividades, constituyen el referente del quehacer diario y están contenidos en el “Manual de Convivencia Interna” del establecimiento.

I. MARCO FILOSÓFICO

1. VISIÓN

Ser reconocido por la comunidad como un Liceo con educación de calidad con logros académicos y formativos que lo posicionen entre los primeros lugares a nivel comunal, provincial, regional y nacional.

2. PRINCIPIOS Y VALORES

Los integrantes de la comunidad liceana cultivan sus relaciones en torno a los siguientes valores que catalogamos como prioritarios, para nuestro Proyecto Educativo y que deben incorporarse en el Plan Anual y en la planificación de aula.

RESPECTO Una apertura a la tolerancia y preocupación por el otro. Alteridad. Por la pluralidad.	SOLIDARIDAD Adhesión circunstancial a la causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.	HONESTIDAD. Integridad en el pensar, hablar y actuar.	RESPONSABILIDAD Tener conciencia para reconocer y aceptar las consecuencias de lo que se decide y hace.
ACTITUDES:	ACTITUDES	ACTITUDES	ACTITUDES
- lealtad - tolerancia - asertividad	- afectividad - empatía - compromiso - generosidad	- veracidad - autenticidad - consecuencia - equilibrio	- disciplina - confiabilidad - puntualidad

3. MISIÓN

Lograr que los estudiantes desarrollen sus capacidades, habilidades, destrezas y las competencias que les permitan en todo el actuar de su vida desenvolverse con creatividad, responsabilidad, con conciencia ambiental, actitud proactiva frente al entorno natural y con espíritu de superación dentro del marco de los valores del humanismo occidental en un contexto global.

4. OBJETIVO GENERAL.

Asegurar un proceso de enseñanza enriquecedor basado en el desarrollo pleno del alumno, sus condiciones y capacidades, sustentado en propuestas pedagógicas innovadoras y en constante revisión con el fin de acrecentar sus potencialidades, hábitos, valores, actitudes y habilidades.

5. PERFILES.

- **ALUMNO EGRESADO.**

Una persona con formación integral que debe distinguirse por su disposición al aprendizaje, a perfeccionarse, por sus actos de humanidad, valores, su sentido positivo de la vida y a enfrentar proactivamente los desafíos permanentes y las exigencias que impone una sociedad globalizada.

- **DOCENTE.**

Persona profesionalmente idónea, con probidad, comprometido con la misión del establecimiento, dispuesta a una actualización permanente, a compartir experiencias laborales, ser capaz de generar un clima organizacional positivo y efectuar un trabajo de equipo con miras al logro de los objetivos.

- **APODERADO.**

Madre, padre, tutor legal o suplente debidamente autorizado, comprometido con la educación de su pupilo y preocupado por darle una formación valórica, humana e integral, colaborando en forma permanente y presencial con el establecimiento en el logro de sus objetivos.

II. MARCO SITUACIONAL

ANÁLISIS FODA: ASPECTOS INTERNOS Y EXTERNOS

MATRIZ FODA ALUMNOS

<p>ELEMENTOS EXTERNOS</p>	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expuestos a variables afectivas y socioeconómicas generadas por la migración laboral y que tienen como efecto inestabilidad emocional con repercusión en el aprendizaje. - Extrema dependencia en el uso de las redes sociales. - Expuestos a influencias del consumo de alcohol y drogas. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amplia posibilidad de postular a becas y ayudas sociales (PAES, Beca Indígena, etc.). - Interés de las instituciones armadas por captar estudiantes. - Interés de las empresas regionales por captar estudiantes en práctica profesional. - Interés de las instituciones educacionales nacionales y locales por ofertar opciones para la educación superior.
<p>ELEMENTOS INTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Altas expectativas de logro académico y profesional. - Elevado grado de identificación con el establecimiento. - Alta motivación en actividades extraescolares - Se encuentran guiados y apoyados por un grupo de adultos comprometidos con el PEI del establecimiento. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Considerable porcentaje de alumnos en situación de vulnerabilidad social (clasificado para la medición SIMCE 2018-2019 en el nivel Medio Bajo). - Algunos deben asumir responsabilidades de mantención y labores del hogar. - Existe una diferencia en los ritmos de aprendizaje al interior de los cursos.

MATRIZ FODA DOCENTES

<p>ELEMENTOS EXTERNOS</p>	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de reconocimiento por parte de la sociedad. - Falta de incentivos para compensar a los más destacados. . - 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a diversas instituciones para cursos de perfeccionamiento. - Acceso a plataformas digitales que permiten optimizar el monitoreo, recopilación y sistematización de información pedagógica.
<p>ELEMENTOS INTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Titulados y con experiencia. - Proclives al trabajo en equipo. - Identificados con el establecimiento. 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Moderada reticencia en el uso de las TIC. - Reticencia parcial a la planificación clase a clase. - Fallas metodológicas en la elaboración de los instrumentos evaluativos. - Reducido o moderado compromiso de algunos docentes con el PEI.

MATRIZ FODA PADRES Y APODERADOS

ELEMENTOS EXTERNOS	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> - Disminución de las fuentes laborales en Comuna lo que genera migración a otras regiones alejándolo de su hogar. - Existencia de trabajos esporádicos con ingreso parcial o mínimo. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Libertad para elegir variadas ofertas educativas comunales y provinciales para sus hijos (municipales, particulares subvencionadas y privadas). - Mayor acceso a información sobre el proceso educativo y las leyes que lo rigen.
ELEMENTOS INTERNOS	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con la normativa interna establecimiento. - Colaboración con la tarea educativa. - Centro de Padres comprometido con mejoramiento e inversión institucional. 	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Alrededor de un 30% posee sólo escolaridad básica. - Entre un 47% y un 67% se encuentran en situación de vulnerabilidad social (clasificación SIMCE 2019 en el nivel Medio). - Existencia de conflictos intrafamiliares que repercuten en el proceso educativo.

MATRIZ FODA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

<p>ELEMENTOS EXTERNOS</p>	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Falta de incentivos para compensar a los más destacados.- Falta de instancias para capacitación.- Ausencia de incentivos para que el sistema sea capaz de renovar al personal con mayor antigüedad.	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">- Opción de colaborar con los estamentos de la unidad educativa para compartir experiencias y desarrollar capacidades y habilidades al servicio educativo.
<p>ELEMENTOS INTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Colaboradores en parte del proceso educativo.- Disposición a perfeccionarse.	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">- Dominio limitado en uso del recurso computacional.- Deficiencia en el perfil de competencias para las funciones del cargo.- Falta desarrollo en habilidades psicosociales, por ejemplo mayor empatía.

MATRIZ FODA EQUIPO DIRECTIVO Y TÉCNICO

ELEMENTOS EXTERNOS	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un entorno competitivo con más respaldo en gestión de recursos como la educación particular subvencionada y particular. - Creciente demanda de trabajo administrativo proveniente del sistema central en períodos de tiempo acotado. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a jornadas de perfeccionamiento local y regional en instituciones de educación superior y otras, vía ley SEP. - Acceso a perfeccionamiento vía e_learning o a través de la opción b-learning, vía ley SEP.
ELEMENTOS INTERNOS	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> - Se esfuerza por mantener un buen clima laboral. - Centra su gestión en el proceso de aprendizaje. - Personal experimentado en su área de desempeño y con una alta capacidad para trabajo en equipo. - Gran sentido de identificación con el establecimiento. 	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Carencia de tiempo para la atención más personalizada hacia los miembros de la comunidad educativa.

MATRIZ FODA ESTABLECIMIENTO Y SU ENTORNO

ELEMENTOS EXTERNOS	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> - Existencia en las proximidades de locales con expendio de bebidas alcohólicas. - Existencia de ofertas educacionales de colegios particulares subvencionados que atraen a los alumnos. - Disminución del crecimiento demográfico afectando el universo de alumnos para ingreso al establecimiento. - Carencia de apoyo constante por parte de la fuerza pública en relación con el consumo y microtráfico. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Proximidad geográfica con institutos profesionales y universidades. - Disposición de los empresarios locales para aceptar alumnos en práctica profesional. - Disposición de empresa COLUN en respaldo a la tarea educativa del establecimiento. - Convenios firmados con USS y U. de Los Lagos. - Alto grado de participación en concursos estudiantiles a nivel comunal, regional y nacional. - Asignación de recursos adicionales a través de ley SEP. - Apoyo de los medios de comunicación.
ELEMENTOS INTERNOS	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento con prestigio, reconocido y logros significativos en aprendizaje SIMCE y PSU. - Alto grado de permanencia de la dotación docente. - Infraestructura y red eléctrica ampliada y mejorada para un buen trabajo en aula. - Buenos resultados de eficiencia interna (baja deserción y alta media en asistencia). - Existencia de un Centro de Comunicaciones que opera como articulador en herramientas para el aprendizaje, relacionador público y coordinador estamental interno. - Mejoramiento de los espacios de trabajo para el personal. 	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Demora en trabajos de mantención y entrega de insumos para una buena presentación e higiene del establecimiento. - Demora en la entrega de los materiales vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.

MARCO OPERATIVO
RESULTADOS INSTITUCIONALES

a) METAS Y RESULTADOS 2022 (PROMOCIÓN, DESERCIÓN Y REPITENCIA)

	Básica	Media HC	Media TP	TOTAL	%
Matrícula	157	630	119	906	100%
Retirados	9	34	8	51	5,63%
Promovidos	156	628	119	903	99,67%
Reprobados	1	2	0	3	0,33%

	2021	2022	METAS
Promoción	96%	99,67	92%
Repitencia	0,34 %	0,33	8%
Deserción	3,41 %	5,63	6,5%

b) RESULTADOS PAES 2022 . CÓDIGO ENSEÑANZA 310

**RESULTADOS PAES, POR PRUEBA-
 CÓD ENSEÑANZA -310 HUMANÍSTICO- CIENTIFICO**

PRUEBA	PROMEDIO HC LICEO	Nro ESTUDIANTES	PROMEDIO NACIONAL
COMPETENCIA LECTORA	658,9	117	632,5
MATEMÁTICA 1	571,5	116	545,8
COMPETENCIA MATEMÁTICA 2	435,4	45	420,7
HISTORIA Y CS SOCIALES	494,6	68	489,9
CIENCIAS	506	92	494,5

PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS: 615,5 (116 ESTUDIANTES)

c) RESULTADOS ESTADISTICOS TITULADOS AREA TECNICO PROFESIONAL 2022**ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022
N° de estudiantes egresados el año anterior	24	30	29
N° de alumnos titulados en el año	20	18	17
% de estudiantes titulados.	83.3 %	60 %	59 %

ESPECIALIDAD: CONTABILIDAD

	Año 2020	Año 2021	Año 2022
N° de estudiantes egresados el año anterior	17	24	22
N° de alumnos titulados en el año	12	11	14
% de estudiantes titulados.	71 %	46 %	64 %

ESPECIALIDAD: CONECTIVIDAD Y REDES

	Año 2020	Año 2021	Año 2022
N° de estudiantes egresados el año anterior	18	18	19
N° de alumnos titulados en el año	9	5	10
% de estudiantes titulados.	50 %	28 %	53 %

RESUMEN 3 ESPECIALIDADES

	Año 2020	Año 2021	Año 2022
N° de estudiantes egresados el año anterior	59	72	70
N° de alumnos titulados en el año	41	34	41
% de estudiantes titulados.	69 %	47 %	59 %

B.3 MODALIDAD TÉCNICO-PROFESIONAL.

ESPECIALIDADES.

Nuestro establecimiento imparte las especialidades de Técnico en mando medio en las áreas de: Administración, Contabilidad y Conectividad y Redes;, modalidades que están directamente relacionadas con la economía comunal y regional. De hecho la provincia Del Ranco junto con otras del sur de Chile constituyen el centro productor agro-ganadero nacional y una serie de microempresas se asocian a esta actividad: estudios contables, distribuidores de insumos agrícolas, manufacturas metálicas, contratistas de servicios agrícolas e industriales, etc.

PRÁCTICAS LABORALES.

La modalidad cuenta con un Reglamento Interno de Práctica que es revisado cada año para eventuales actualizaciones. Esta normativa regula el proceso de práctica y titulación. La Jefa de Producción coordina el movimiento de los alumnos monitoreando el acompañamiento por parte de los profesores guías y su seguimiento en las instituciones de la zona.

VÍNCULOS CON EMPRESAS DE LA ZONA

Existen convenios firmados con empresas de la zona que aseguran cupos de prácticas. Los vínculos existentes abarcan alrededor de 60 microempresas en las comunas de La Unión, Río Bueno, Osorno y Valdivia. En nuestra ciudad se cuenta con la colaboración de: la Ilustre Municipalidad, el Hospital Juan Morey, empresas COLUN y empresa Carozzi entre otras.

B.4 PREMIOS, RECONOCIMIENTOS, CERTIFICACIONES Y LOGROS.

- 1.- Destacada participación en Ferias TP comunales y regionales.
- 2.- Proyectos de Sensibilización social y acción comunitaria.
- 3.- Certificación ambiental por el Sistema nacional de Certificación Ambiental De Establecimientos Educacionales (SNCAE), año 2022.
- 4.-Obtención de la Excelencia Académica (2022-2023)
- 5.-Destacada participación en Competencias deportivas a nivel comunal, regional y nacional.
- 6.-Destacada participación en Proyecto de Desarrollo Sustentable a nivel internacional En la asignatura de Inglés, trabajado en conjunto con las universidades de Ginebra, París y Seúl.
- 7.-Puntaje nacional en Prueba PAES 2022, área de competencia Matemática, puntaje regional En Competencia Lectora y Ciencias.
- 8.- De 116 estudiantes egresados de cuarto medio, Decreto 310 que rindieron la PAES 2022 81 estudiantes quedaron seleccionados en carreras de Educación Superior, corresponden al 69,3% del total.
- 9.- Desde el 2012 el Liceo pertenece a la red de Liceo Bicentenarios de Chile. Lo que involucra Un convenio social empresarial con la empresa COLUN y la Universidad San Sebastián de Valdivia, en los estamentos de: estudiantes, docentes y apoderados. También objetivos y Metas de logros académicos, sobre todo en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

B.5 DETALLE DE REDES, CONVENIOS DE APOYO Y PROYECTOS VIGENTES.

1. Renovación del Convenio Académico **Universidad San Sebastián Sede Valdivia (año 2019)** con aporte de fondos empresa COLUN (en el marco de Responsabilidad Social Empresarial). Entre las actividades desarrolladas durante 2018 estuvieron: apoyo a la Convivencia Escolar, Escuela para Padres, talleres de Orientación focalizados (desde 7° Básico a Segundo Medio), Talleres Vocacionales (Cuarto Medio), Taller de Autocuidado a profesores y charlas motivacionales.
2. Vínculos y convenios con entidades vinculadas con el ámbito Técnico Profesional en la Educación Superior: CFT Los Ríos, IPG y ONG Canales, Red de Futuros Técnicos.
3. Convenio Académico con **Universidad de Los Lagos** cuyas acciones en el presente año lectivo aún se encuentran por definir.
4. Red de apoyo estudiantil con Material de Apoyo Pedagógico con el fin de potenciar la formación académica de los estudiantes de 4° Año Medio y generar mayores oportunidades en la continuidad de sus estudios. El objetivo se logrará a través de esta instancia educativa que sistematizará, profundizará y garantizará el estudio de todas las unidades temáticas incorporadas en el currículum nacional.
5. **Proyecto Plan de Mejoramiento Educativo** para obtención de recursos por Subvención Escolar Preferencial (ley SEP). Desarrollo del ciclo de mejoramiento continuo para elevar los resultados de aprendizaje en Comprensión Lectora y Resolución de Problemas.
6. Apoyo del Policlínico de Salud Mental Comunal (derivación de casos).
7. Centro de la Mujer: incorporación a las acciones anuales planificadas por la institución.
8. SENDA.
- Programación de acciones focalizadas en el transcurso del año.
9. Carabineros de Chile: apoyo constante en relación al resguardo y cuidado del alumnado además de brindar cooperación en la prevención del consumo de drogas con intervención de OS 7
10. Investigaciones de Chile: Apoyo en charlas según necesidades.
11. Club de Leones: enlace que permite examen y ayuda oftalmológica y diagnóstico inicial en diabetes.

2. METAS 2023

A. EN EL CONTEXTO DEL PME ENFOQUE CUYO ENFOQUE ES A 4 AÑOS.

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer la implementación curricular a través de las estrategias metodológicas en los docentes para mejorar los resultados de aprendizaje por asignatura.	Las asignaturas del currículum en cada uno de sus diferentes niveles presentan un porcentaje de aprobación mínimo correspondiente a un 85%.
ÁREA DE PROCESO: LIDERAZGO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer el rol del director y del equipo directivo en relación al seguimiento de la cobertura curricular y la consolidación de sistemas de trabajo para la mejora continua a partir del ciclo anual y el enfoque a 4 años de metas estratégicas.	El director y el equipo directivo realizan al menos una visita al aula por semestre al 80% de los docentes monitoreando el avance de la cobertura curricular y sistematizando las prácticas de aula exitosas para el logro de los aprendizajes.

ÁREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Implementar un Programa de Desarrollo Personal y Convivencia Escolar con la finalidad de apoyar el desarrollo social y psicológico para el mejor logro en los aprendizajes, promover conductas asertivas de cuidado personal y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes.	El 100% de los estudiantes del establecimiento son incorporados al Programa de Desarrollo Personal y Convivencia Escolar.

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer el desarrollo profesional docente en coherencia con las necesidades detectadas para mejorar los procesos educativos.	El 75% de los docentes del establecimiento realizan perfeccionamiento según la pertinencia de sus especialidades.

ÁREA DE PROCESO: RESULTADOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Optimizar el uso de los recursos destinados a fortalecer el aprendizaje de nuestros estudiantes para que se logren las metas de resultados educacionales.	Se logran las metas de Promoción, repitencia y deserción.

B. EN EL CONTEXTO DEL CICLO ANUAL.

1 RESULTADOS EDUCATIVOS.

SIMCE: Obtener un puntaje promedio en Lenguaje y Matemática que sitúe al liceo, tanto en el Área Humanístico Científico como Técnico Profesional sobre la media nacional en 2° Año Medio.

PDT:

- **Área Humanista-Científica.** Ubicarse dentro del 20% de los mejores establecimientos municipales del país y dentro del 25% de los mejores municipales y particulares subvencionados en esta Modalidad, considerando los resultados promedio de las pruebas PAES de Lenguaje y Matemática.
- **Área Técnico Profesional.**
 1. Ubicarse dentro del 20% de los mejores establecimientos municipales del país y dentro del 25% de los mejores municipales y particulares subvencionados en esta Modalidad,
 2. Lograr que al menos el 60% de los alumnos del Área se hayan titulado a un año de haber egresado. Para el cumplimiento de esta meta se tomará como base a aquellos alumnos que en el año 2019 y siguientes, estén cursando 2° Año de Enseñanza Media.

2. LOGROS DE APRENDIZAJE.

COMPRENSIÓN LECTORA:

1. Elevar los índices de aprendizaje claves en **Comprensión Lectora** situando al 50% del alumnado al término del año lectivo en 2° Medio en los niveles Medio Alto y Alto.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

1. Elevar los índices de aprendizajes claves en **Resolución de Problemas** situando al 50% del alumnado al término del año lectivo en 1° Medio en los niveles Medio Alto y Alto.

3. LOGROS DE EFICIENCIA INTERNA.

Incrementar el porcentaje de las metas propuestas.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.- ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Implementar las prácticas pedagógicas necesarias para asegurar la aplicación de la propuesta curricular en el aula, monitoreando, acompañando, analizando y evaluando su ejercicio con el fin de realizar los ajustes que se consideren procedentes y oportunos, todo ello para lograr el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO	RESPONSABLES
1.-GESTIÓN CURRICULAR: Incorporar en la práctica pedagógica docente principios metodológicos denominados fundamentales, con el fin de aumentar la efectividad de la labor educativa para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.	1.- Perfeccionamiento docente: Cursos de perfeccionamientos en diferentes ámbitos, previo diagnóstico.	Porcentaje de docentes que logra perfeccionarse en el año lectivo.	Archivo de recursos desarrollados en digital.	Marzo a Dic 2023	Jefe UTP
	2.- Estructuración de la clase considerando los lineamientos metodológicos claves y las competencias de los alumnos reflejada en las planificaciones subidas a la plataforma del Liceo.	Número de planificaciones implementadas por los Docentes, cumpliendo con principios metodológicos.	Planificaciones en forma física.	Marzo a Abril 2023	Jefe de UTP
	3.- Observación y acompañamiento de clases de clases u otras acciones pedagógicas realizadas por los docentes con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	Porcentaje de la planta docente cubierta a través de la observación de clases.	Archivos de rúbricas sobre observación de aula.	Abril a Nov 2023	Equipo Directivo y UTP

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFIC	TIEMP	RESPONS
<p>2.- ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL AULA</p> <p>Apoyar la instalación de metodologías efectivas de enseñanza aprendizaje</p>	<p>1.-Creación de actividades destinadas a evaluar y monitorear el proceso de mejoramiento de la Comprensión Lectora, utilizando estrategias de retroalimentación que permitan a los estudiantes tomar conciencia de sus avances, reconociendo sus errores como fuente de aprendizaje en 7mos y 8vos, en el caso de EM en primero medio.</p>	<p>Número de lecturas preparadas por el Departamento de Lenguaje</p> <p>Número de textos de lectura complementaria, indicadas y trabajadas por el Depto. de Lenguaje en coordinación con CRA</p>	<p>Guías de aprendizaje para ser aplicadas durante el año</p> <p>Registro individual de cada estudiante y su avance en la lectura diaria, clase a clase.</p>	<p>Durante el año</p> <p>Durante el año</p>	<p>UTP Depto. de Lenguaje.</p>
<p>Apoyar la instalación de metodologías efectivas de enseñanza aprendizaje</p>	<p>2.- Creación de actividades destinadas a evaluar y monitorear el proceso de mejoramiento de la Resolución de Problemas, utilizando estrategias de retroalimentación que permitan a los estudiantes tomar conciencia de sus avances, reconociendo sus errores como fuente de aprendizaje en 7mos y 8vos, en el caso de EM en primero medio.</p>	<p>Número de Guías y Material de trabajo en el área de matemática.</p> <p>Número de ejercicios preparados para cada nivel</p>	<p>Guías trabajo para ser aplicadas a los estudiantes.</p>	<p>Durante el año</p>	<p>-UTP -Depto. De Matemática</p>

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFIC	TIEMP	RESPONS
<p>3.- APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>Apoyar pedagógicamente a los estudiantes que presentan problemas de rendimiento, especialmente</p>	<p>-Dar apoyo en el aula, especialmente en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, a los estudiantes desde 7mo a 4to medio, a fin de generar una movilidad positiva en los niveles de desempeño y apoyar a los que presenten dificultades en el aprendizaje, considerando como base el Decreto 67/2018.</p> <p>-Brindar apoyo pedagógico, permanente a los estudiantes en las asignaturas que así lo demanden.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes con incremento en sus niveles de desempeño.</p> <p>Número de estudiantes aprobados al concluir cada semestre y término del año lectivo.</p> <p>Total de estudiantes con resultados deficientes en cada período de entrega de Informes de calificaciones.</p>	<p>Planificaciones con acciones de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Registro de asistencia a clases.</p> <p>Informe parcial, semestral y anual de calificaciones.</p> <p>Informes y registro en plataforma Napsis.</p>	<p>Fin de cada semestre</p> <p>Fin de cada semestre.</p> <p>Fechas de entrega de Informes a los apoderados.</p> <p>Todo el año.</p>	<p>UTP Profesores de asignaturas</p> <p>Inspectoría General. Profesores de asignatura</p> <p>UTP Profesores Jefes. Profesores de asignatura.</p>

2. **ÁREA DE LIDERAZGO:**

Generar y conducir los procedimientos que permitan planificar, articular, seguir y evaluar los procesos llevados a cabo por los diferentes estamentos de la comunidad liceana en orden a concretizar los objetivos y metas institucionales.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFIC	TIEMP	RESPONS
1.- LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR	NO ABORDADO DESDE LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA.				
2.-LIDERAZGO DEL DIRECTOR	Se establecerá un sistema de monitoreo periódico de observación y retroalimentación al docente durante el transcurso del año lectivo.	Número de docentes que cumple de forma satisfactoria.	Archivo de rúbricas sobre observación y acompañamiento sobre clases y trabajo en aula.	Permanente	Dirección Jefe UTP
A. Fortalecer el rol del Director y del equipo directivo en relación al seguimiento del proceso educativo y de la consolidación de sistemas de trabajo para la mejora continua a partir del enfoque anual.	Se programará dos veces por semestre una reunión de análisis	El modelo de observación de clases. Porcentaje de docentes calificados en grado competentes y destacados.	Documento con estado de avance, clases observadas, retroalimentación y otros que permitan verificar y registrar el proceso educativo. Evaluaciones diagnósticas aplicadas. Informe resultados de los diagnósticos.	Abril-Mayo	Dirección UTP
B.- Enfatizar los objetivos formativos y académicos del establecimiento o a través de la realización de diferentes actividades como talleres formativos.		Cantidad de estudiantes sobre los que se aplicarán evaluaciones diagnósticas.			

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFIC	TIEMPO	RESPONS
<p>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS</p> <p>A.-Generar espacios de reflexión e interacción entre los miembros de la comunidad educativa que favorezcan la actualización del PEI y su compromiso con la ejecución.</p> <p>B.-Un plan de mejoramiento Educativo sobre la base de un proceso sistemático de autoevaluación donde se definan objetivos por áreas, acciones, responsables, plazos y presupuestos, estableciendo además un monitoreo que permita su cumplimiento.</p>	<p>Implementar un cronograma de trabajo con los diferentes estamentos de la comunidad liceana (Consejo escolar, Consejo de profesores, Centro General de Padres, etc) a fin actualizar el PEI y comprometerlos en su ejercicio.</p> <p>Realizar un diagnóstico participativo con el aporte de los estamentos liceanos.</p> <p>Definir objetivos por áreas de proceso y resultados para ser implementados en ciclos anuales y objetivos con metas estratégicas a cuatro años.</p> <p>Determinar procedimientos para lograr un monitoreo permanente del PME.</p>	<p>Número de indicaciones agregadas por los estamentos para actualizar PEI.</p> <p>Número de archivos con elementos del diagnóstico participativo por estamentos.</p> <p>Número de acciones planificadas en el PME.</p> <p>Número de monitoreo sobre la implementación de acciones del PME.</p>	<p>Bitácora con registro de observaciones realizadas.</p> <p>Archivo digital PEI actualizado.</p> <p>Acta de reuniones por estamento.</p> <p>Archivos digital y físico PME</p> <p>Protocolo de monitoreo PME.</p>	<p>Marzo-Abril de cada año.</p> <p>Marzo-Abril.</p> <p>Permanente</p>	<p>Dirección Subdirección Insp. G. UTP.</p> <p>Dirección</p>

3.-ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Atender de manera integral las necesidades intelectuales y socioafectivas de los actores de nuestra comunidad educativa, generando un ambiente propicio en el cual se logren aprendizajes de calidad que aseguren la prosecución de estudios superiores y una exitosa inserción social.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFIC	TIEMPO	RESPONS
<p>1.- Formación</p> <p>Implementar un programa de Desarrollo Personal y Convivencia escolar con la finalidad de apoyar el desarrollo y psicológico para el mejor logro en los aprendizajes.</p> <p>Promover conductas asertivas de cuidado personal y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes.</p>	<p>Elaborar e implementar un programa de Desarrollo y Convivencia Escolar que incluya entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Talleres psico-educativos de apoyo en aula. -Sesiones de Escuela para padres en el transcurso del año escolar con el apoyo del convenio Liceo-USS. <p>-Jornada de reflexión en apoyo a la convivencia escolar.</p>	<p>Cantidad de acciones planificadas.</p> <p>Número de Talleres realizados.</p> <p>Número de Escuelas para Padres.</p>	<p>Registro de acciones planificadas.</p> <p>Archivo con planificación de talleres.</p> <p>Registro de asistencia a escuela para padres.</p>	Anual	<p>Dirección Subdirección Inspectoría Gral. UTP Profesores USS</p>
<p>2.-Convivencia escolar</p>	<p>-Talleres de prevención contra el bullying, grooming</p>	<p>Nro de Talleres realizados con Padres, docentes y estudiantes.</p>	<p>Registro con planificación de Talleres. Calendario de realización de charlas. Registro en libro de clases sobre actividades realizadas.</p>	Anual	<p>UTP Convivencia Escolar</p>

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFIC	TIEMPO	RESPONS
<p>3.- PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.</p> <p>Fomentar la generación, integración y comunicación de vínculos de pertenencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa (directivos, profesores, apoderados, estudiantes y personal del Liceo a través de la formación de talleres recreativos, la mantención del Centro de Comunicaciones y la edición de una revista que resuma todas las actividades liceanas.</p>	<p>Mantener en funcionamiento un Centro de Comunicaciones, destinado a fortalecer el proceso de aprendizaje, promover el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa y difundir sus actividades.</p> <p>Implementar talleres recreativos de libre elección.</p> <p>Establecer una Orquesta de Cámara Estudiantil.</p> <p>Implementar talleres deportivos.</p> <p>Implementar Talleres del medioambiente.</p> <p>Editar la Revista Escenario Joven y publicarla</p>	<p>Porcentaje de asistencia de los estudiantes a los diversos talleres ofrecidos y ejecutados.</p> <p>Número de Talleres realizados.</p> <p>Número de visitas realizadas a los Talleres por parte de los directivos.</p>	<p>Archivos digitales de las diversas actividades realizadas por la comunidad educativa.</p> <p>Boletines Informativos.</p> <p>Revista editada,</p>	<p>Anual</p>	<p>Dirección Jefe de UTP Coordinador AELE Convivencia Escolar. Profesores de Talleres.</p>

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFIC	TIEMPO	RESPONS
<p>1.-GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO</p> <p>A.- Ampliar las competencias en la utilización de Tics y su aplicación en técnicas para profundizar el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Creación de recursos pedagógicos a incrementar los resultados de aprendizaje haciendo uso de la herramienta computacional..</p>	<p>Porcentaje de docentes que se perfecciona en nuevas metodologías con uso de tecnologías. Porcentaje de docentes que hacen uso de los recursos computacionales.</p>	<p>Bitácora con registro de participación, curso y acreditación del perfeccionamiento realizado. Archivos digitales de trabajos a realizar con estudiantes.</p>	<p>Inicios del primer semestre.</p>	<p>UTP Dpto de Informática y Tecnologías.</p>
<p>2.- RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS.</p> <p>A.- Crear las instancias para asegurar la utilización eficiente de los recursos financieros e infraestructura del establecimiento-</p> <p>B.-Generar alianzas estratégicas y usar redes existentes en beneficio del PEI del establecimiento</p>	<p>Posicionar al Centro de Comunicaciones del Establecimiento como el centro coordinador y optimizador en el uso de los medios audiovisuales y tecnológicos. Digitalización administrativa en el uso de la Biblioteca.</p> <p>Jerarquización de necesidades para ser cubiertas con recursos provenientes de la ley SEP en el contexto del PME 2023.</p> <p>Gestionar los convenios</p>	<p>Grado de coordinación y optimización en el uso de recursos audiovisuales y tecnológicos al servicio de las metas.</p> <p>Porcentaje de digitalización en función de los materiales existentes. Porcentaje de departamentos que presentan necesidades estructuradas. Número de Escuela para padres desarrolladas en el año. Número de talleres en el aula.</p> <p>Cantidad de sesiones del MAPED.</p>	<p>Bitácoras para el uso de calculadoras, tabletas digitalizadas, gráficas, notebook, etc.</p> <p>Archivos digitales administrativos de la Biblioteca.</p> <p>Lista de necesidades por Departamentos.</p> <p>Informe anual sobre acciones desarrolladas en el contexto de los convenios.</p>	<p>Permanente</p> <p>Continuidad desde Marzo 2023.</p> <p>Marzo-abril</p> <p>Permanente</p>	<p>Encargada del Centro de Comunicac. del Liceo.</p> <p>Coordinación y Personal CRA.</p> <p>UTP Presidentes de Dptos.</p> <p>Dirección UTP Profesores.</p>

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFIC	TIEMPO	RESPONS
<p>3.-GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS</p> <p>Coordinar la definición y adquisición de recursos didácticos y tecnológicos entre otros, por parte de los Departamentos de asignaturas, asegurando su organización, administración y uso en apoyo del aprendizaje de todos los estudiantes y de los procesos de gestión institucional.</p>	<p>Seleccionar y adquirir recursos pedagógicos en apoyo al proceso de aprendizaje.</p> <p>Establecer una adecuada adquisición de recursos tecnológicos y administrar su implementación.</p> <p>Ejecutar una adecuada administración, gestión, coordinación y seguimiento de los recursos necesarios para logro de los objetivos asociados al PME</p>	<p>Número de departamentos que presentan cantidad de recursos solicitados.</p> <p>Porcentaje de provisiones en relación al número de recursos requeridos.</p> <p>Número de monitoreo sobre control de uso de recursos adquiridos.</p>	<p>Acta de reuniones donde se acuerda adquisición de recursos.</p> <p>Listado con definición de recursos necesarios para apoyar el aprendizaje.</p> <p>Archivo con el control de adquisiciones.</p> <p>Archivo con planificación adecuada de recursos tecnológicos.</p> <p>Informe anual sobre impacto de los recursos tecnológicos sobre la acción educativa.</p> <p>Protocolo para el uso de los recursos asociados.</p> <p>Archivo digital actualizado sobre inventario general de recursos.</p> <p>Carpeta control sobre uso de recursos</p>	<p>Abril-Mayo</p> <p>Permanente</p> <p>Permanente</p>	<p>UTP Departamentos de asignaturas.</p> <p>Depto. De Informática y tecnologías.</p> <p>Coordinación Recursos SEP</p>

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFIC	TIEMPO	RESPONS
1.- EVIDENCIAS Recopilar, sistematizar y analizar en forma continua datos sobre resultados educativos, indicadores de procesos relevantes y satisfacción de apoderados y estudiantes con el fin de tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.	Consolidar, entre los miembros de la comunidad liceana, el principio del registro sistemático de las diversas experiencias educativas, haciendo uso de las constataciones ordinarias (asignaturas, hojas de vida, etc) o generando nuevos bancos paralelos al surgimiento de nuevas acciones. Hacer uso de la plataforma NAPSIS en forma sistemática en el transcurso del año lectivo. Crear espacios entre los miembros de la comunidad educativa para analizar la información sobre las diversas experiencias y generar conclusiones que favorezcan la toma de nuevas decisiones.	Número de archivos con recopilaciones de datos. Número de informes y registros en plataforma NAPSIS. Número de conclusiones a partir de análisis datos.	Archivos físicos y digitales sobre datos del proceso educativo. Documentos con registros sobre análisis de información y conclusiones.	En el transcurso de cada semestre y al concluir ambos periodos.	Dirección Subdirección UTP
2.- METAS Mejorar el aprendizaje de los estudiantes de 7mos y 1ros medios en comprensión lectora y Resolución de problemas	Planificar acciones para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes en aula. Implementar tareas concretas por cursos y nivel a desarrollar en el transcurso de la clase. Aplicar evaluaciones diagnósticas, para luego trabajar los objetivos priorizados.	Número de acciones planificadas. Número de clases observadas con aplicación de acciones. Porcentaje de estudiantes distribuidos en los diferentes estándares de aprendizaje en las evaluaciones aplicadas.	Guías preparadas. Archivos con registro de clases observadas. Informe con resultados de evaluaciones.	Marzo-abril Permanente En el transcurso del año según cronograma de avance	UTP Departamentos de asignaturas.